

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT.	Valor promedio unitario	Valor promedio total
1	REALIZAR ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA RESIDUAL DE LA PTAR DE LA SEDE PUERTO LEGUIZAMO Y EL POZO SEPTICO DE LA SEDE LA GRANJA DEL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUÍCOLA ARAPAIMA REGIONAL PUTUMAYO					
1,1	Caracterización fisicoquímica de los vertimientos del agua residual de la PTAR de la Sede Puerto Leguizamo y el pozo séptico de la sede la Granja.	<p>El contratista debe identificar la calidad del vertimiento líquido generado por el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Sede Puerto Leguizamo y sede la Granja, y compararlo contra la normatividad nacional vigente aplicable.</p> <p>- Seleccionar la metodología adecuada para llevar a cabo la campaña de muestreo compuesto y caracterización fisicoquímica del vertimiento líquido generado por el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Sede Puerto Leguizamo.</p> <p>- Identificar los parámetros y los valores máximos permisibles de acuerdo con la actividad desarrollada por el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Sede Puerto Leguizamo.</p> <p>- Estimar el caudal promedio del vertimiento líquido de la planta de tratamiento durante la jornada de muestreo.</p> <p>- Comparar las concentraciones obtenidas In Situ y en el laboratorio contra los criterios de calidad establecidos por la normatividad ambiental</p>	UNIDAD	2	25.750.000,00	51.500.000,00
2	REALIZAR EL TRAMITE PARA OBTENER EL PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS					
2,1	Tramitar y entregar al SENA permiso de concesión de aguas subterráneas ambiental la sede La Granja	Permiso de concesión de aguas subterráneas para la sede La Granja. permite el uso legal y regulado del agua subterránea, asegurando su aprovechamiento sostenible y previniendo conflictos por el recurso. (No aplica el auto de inicio, la evidencia es el respectivo permiso otorgado por la Autoridad Ambiental Competente - CORPOAMAZONIA).	UNIDAD	1	41.300.000,00	41.300.000,00
3	REALIZAR ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LABORATORIO DEL AGUA POTABLE DE TODAS					
3,1	Análisis de laboratorio de la calidad del agua, incluye análisis fisicoquímico y microbiológico para	Análisis de laboratorio de la calidad del agua, incluye análisis fisicoquímico y microbiológico para la sede Principal de Puerto Asís , se deberá realizar a cada uno de los tanques.	UNIDAD	3	2.650.000,00	7.950.000,00
3,2	microbiológico para dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente. De toda la Regional Putumayo.	Análisis de laboratorio de la calidad del agua, incluye análisis fisicoquímico y microbiológico para la sede la Granja- Puerto Asís , se deberá realizar a cada uno de los tanques.	UNIDAD	3	2.650.000,00	7.950.000,00
3,3		Análisis de laboratorio de la calidad del agua, incluye análisis fisicoquímico y microbiológico para la sede de Sibundoy , se deberá realizar a cada uno de los tanques.	UNIDAD	3	2.650.000,00	7.950.000,00
3,4		Análisis de laboratorio de la calidad del agua, incluye análisis fisicoquímico y microbiológico para la sede de Mocoa , se deberá realizar a cada uno de los tanques.	UNIDAD	3	2.650.000,00	7.950.000,00

3,5	Análisis de laboratorio de la calidad del agua, incluye análisis fisicoquímico y microbiológico para la sede de Orito , se deberá realizar a cada uno de los tanques.	UNIDAD	4	2.650.000,00	10.600.000,00
3,6	Análisis de laboratorio de la calidad del agua, incluye análisis fisicoquímico y microbiológico para la sede de Puerto Leguizamo , se deberá realizar a cada uno de los tanques.	UNIDAD	1	2.650.000,00	2.650.000,00
TOTAL				82.950.000,00	137.850.000,00

El presupuesto oficial del contrato será hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$137,850,000) , incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos



Kelly Helerieth Burbano Agudelo
Dinamizadora Ambiental



Digitally signed by
FREIDER ALEJANDRO
NARVAEZ HERRERA
Date: 2025.11.25
12:44:33 -05'00'

FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL